

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

70251 PALMA DE MALLORCA

D. Juan Enrique Tévar Fernández, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Palma de Mallorca,

Por el presente, hago saber: Que en los autos seguidos en este Juzgado con el n.º Sección I Fase Común 481/11 (NIG 07040 47 1 2011 0000838), se ha dictado a instancia de Grup Joan Garau, S.L., en fecha 21 de noviembre de 2017, auto declarando el archivo del presente concurso, de Grup Joan Garau, S.L.

Palma de Mallorca, 22 de noviembre de 2017.- Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170085866-1